



## **Proyecto Educativo Institucional**

**LICEO COMERCIAL DE SAN BERNARDO**  
**Nombre Establecimiento**

**IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>Director(a)</b>	LEONCIO FIERRO GAJARDO
<b>Dirección del Establecimiento</b>	FREIRE N° 589
<b>R.B.D.</b>	10541 - 4
<b>Comuna</b>	SAN BERNARDO
<b>Fono</b>	228790217 - 228598728
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:sanbernardo@comeduc.cl">sanbernardo@comeduc.cl</a>
<b>Fecha de creación del Establecimiento Educativo</b>	24 DE MARZO 1964
<b>Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado</b>	1847 DE 1986
<b>Dependencia</b>	ADMINISTRACIÓN DELEGADA DECRETO 3166
<b>Nivel y Modalidad</b>	ENSEÑANZA MEDIA - TÉCNICO PROFESIONAL
<b>Planes y Programas Propios Resolución /Fecha</b>	
<b>Planes y Programas MINEDUC</b>	
<b>Horario de Funcionamiento</b>	7:45 A 20:55
<b>N° de Docentes Directivos</b>	06
<b>N° de Docentes</b>	39
<b>N° Asistentes de la Educación</b>	27

## 1. Presentación

La presente actualización del Proyecto Educativo contó con la participación de los diferentes actores de la Comunidad Educativa, facilitaron ésta acción las jornadas nacionales convocadas por el Ministerio de Educación, para reflexionar sobre los Proyectos Educativos de los establecimientos educacionales, esto se realizó el año 2.014 y posteriormente el año 2.015 y 2.018, estos eventos junto a otros espacios asignados, dieron por resultado un proyecto compartido y con opiniones que convergen en el sentido que representan las ideas de los estudiantes, familias, asistentes de la educación, profesores y directivos.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento flexible y que debe evolucionar, ya que obedece a las transformaciones de la población escolar, además de los requerimientos en general del sistema educativo, también considera los antecedentes y documentos base, elaborados y desarrollados en años anteriores, así como se apoya para su ejecución actual en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

### 1.1. Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

En la década del 60 el mundo y Chile cambiaban. El país era objeto de grandes transformaciones inspiradas en espíritus soñadores. Nuestra tranquila ciudad veía nacer al Instituto Comercial de San Bernardo, llamado a transformarse con el tiempo en una prestigiosa institución, arraigada en el seno de la capital de la Provincia de Maipo. Era el 24 de marzo de 1964. Ese día y ese año, su primer Director, el Sr. Alfredo Doren Molina y sus primeros profesores, iniciarían el camino de la formación Técnico Profesional que, al amparo del Estado, respondería a la creciente necesidad de profesionales de nivel medio que se insertarán en un mundo laboral cada vez más exigente.

Los objetivos centrales de su gestión educativa fueron:

- Entregar la oportunidad a jóvenes de Enseñanza Media de acceder a una Profesión: Contabilidad, Secretariado Administrativo y Agente Comercial y Viajante.
- Entregar calificación profesional a estudiantes que no tenían posibilidades en San Bernardo o debían viajar a Santiago.

Su nombre oficial fue en aquel entonces: INSTITUTO COMERCIAL DE SAN BERNARDO, posteriormente y con la aplicación de la Carrera Docente y la Regionalización pasó a llamarse LICEO COMERCIAL "A" 130, finalmente a partir del año escolar 1993 y bajo la Dirección del Sr. Luis Enrique Páez Díaz, se consensuó denominarlo: LICEO COMERCIAL DE SAN BERNARDO.

Más de cinco décadas formando personas y profesionales en el área comercial, forjándose un prestigio no exento de algunos obstáculos. Como no rememorar por ejemplo las gestiones de los profesores por obtener el actual edificio, construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y puesto en funcionamiento en abril de 1975, luego de peregrinar a lo largo de calle Freire, primero en el 328 y luego en el 545. Este recorrido se encuentra plagado de anécdotas, tales como las fugas de los estudiantes cuando había que cambiarse de local, cruzando la calle, o aquella que nos cuenta que muchos de ellos en la jornada nocturna eran mayores que sus jóvenes profesores.

A pesar de los inconvenientes, la fuerza que animaba a sus precursores, permitió que ya a principios de la década del 70, comenzara a consolidarse el prestigio de nuestro Liceo, avalado por una activa participación de los estudiantes en el movimiento estudiantil de la comuna, por la calidad y compromiso del cuerpo docente y por la importante y reconocida inserción laboral de sus egresados.

Diferentes acciones surgieron en pos del crecimiento del Liceo Comercial, tales como: Bonos de Cooperación, Bingos, Bailes, Kermesse, etc., con el único afán de construir el ansiado Gimnasio, Salones de Trabajo, Acción Social en Poblaciones carentes, Ayuda a Hogares de Ancianos, Adolescentes Embarazadas”, Becas para Alumnos necesitados, adquisiciones de Máquinas, computadores, Casino de Alumnos, Auto perfeccionamientos voluntarios, Contactos con diferentes empresas e instituciones sociales y laborales, que apoyaran la labor educativa y social de los estudiantes.

***“Estando bien los Alumnos, estaban mejor los Profesores y Personal de la Educación”***

De esta forma se fue construyendo una comunidad escolar basada en la convicción que el ser humano se encuentra ***al centro del quehacer educativo.***

Terminando la década de los 80, y en el contexto de las reformas administrativas al Sistema Nacional de Educación, en 1987 el Liceo es traspasado a una Administración Delegada, dependiendo de la Fundación Nacional de Educación Laboral (FUNAELA), que luego sería Fundación Nacional del Comercio para la Educación (COMEDUC), institución dependiente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, actualmente Fundación Educativa.

Han dirigido el Liceo hasta la fecha los señores:

- **ALFREDO DOREN MOLINA**
- **GUILLERMO PACHECO GODOY**
- **RUBY ANGULO MONTERO**
- **FREDICH GUERRA VIVANCO**
- **JOSÉ LUIS CERDA CORNEJO**

- **LUIS ENRIQUE PAEZ DÍAZ**
- **GUILLERMO UGALDE ESPINOZA**
- **MIGUEL ANGEL ZEPEDA MONTENEGRO**
- **MARÍA ANGÉLICA AXT GAETE**
- **LEONCIO HUMBERTO ALEJANDRO FIERRO GAJARDO**

En la actualidad, el liceo cuenta con una matrícula aproximada de 1.267 alumnos e imparte las carreras de Administración (mención Recursos Humanos; mención Logística) y Contabilidad, destacándose desde siempre a nivel comunal e institucional por sus logros académicos y extra programáticos.

Un sólido prestigio y tradición, unido a un eficaz sentido de la anticipación e innovación curricular, avalan el trabajo de Profesores y Funcionarios que por años han contribuido a su engrandecimiento.

Finalmente, y en el contexto del fortalecimiento de su inserción en la comunidad local, desde 1997, el liceo cuenta con un Consejo Empresarial de Desarrollo Educativo (CEDE) compuesto por representantes de empresas e Instituciones de Educación Superior, que contribuyen con su visión y aporte al desarrollo de la comunidad educativa, acercando y optimizando la relación Escuela-Empresa – Educación Superior.

(Reseña Proyecto Educativo año 2005 y actualización, Liceo Comercial de San Bernardo).

**1.2. Antecedentes del Establecimiento**

<b>Niveles</b>	<b>Cursos</b>	<b>Cantidad de cursos por nivel</b>	<b>Matrícula</b>
Educación Media	1°	10	388
	2°	8	332
	3°	4 3	155 ADMINISTRACIÓN 117 CONTABILIDAD
	4°	4 3	155 ADMINISTRACIÓN 120 CONTABILIDAD

**1.3 Oferta Educativa:  
Plan de Estudio de Educación Media T.P.**

<b>SECTORES DE APRENDIZAJE</b>		<b>1º MEDIO</b>	<b>2º MEDIO</b>	<b>3º MEDIO</b>	<b>4º MEDIO</b>
1	Lengua y Literatura	6	6	3	3
2	Matemática	6	6	3	3
3	Historia	4	4	0	0
4	Inglés	3	3	2	2
5	Biología	2	2	0	0
6	Química	2	2	0	0
7	Física	2	2	0	0
8	Educación Tecnológica	1	1	0	0
9	Artes Visuales	2	0	0	0
10	Artes Musicales	0	2	0	0
11	Educación Física	2	2	2	2
12	Religión (según opción)	2	2	0	0
13	Orientación	2	2	2	2
14	Filosofía	0	0	2	2
15	Ciencias para la Ciudadanía	0	0	2	2
16	Educación Ciudadana	0	0	2	2
<b>Total Formación General</b>		<b>34</b>	<b>34</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

**Administración Plan Común**

17	Utilización de información contable	0	0	4	0
18	Gestión Comercial y Tributaria	0	0	4	0
19	Procesos Administrativos	0	0	5	0
20	Atención de Clientes	0	0	4	0
21	Organización de Oficinas	0	0	2	0
22	Aplicaciones informáticas para la gestión administrativa	0	0	3	0
<b>Total Administración Plan Común</b>		-	-	<b>22</b>	-

**Administración Mención Logística**

23	Emprendimiento y empleabilidad	0	0	0	0
24	Operaciones de almacenamiento	0	0	0	0
25	Operaciones de bodega	0	0	0	0
26	Logística y distribución	0	0	0	0
27	Seguridad en bodegas	0	0	0	0
28	Análisis de la experiencia en la empresa**	0	0	0	0
<b>Total Administración Mención Logística</b>		-	-	-	<b>22</b>

**Administración Mención Recursos Humanos**

29	Emprendimiento y empleabilidad	0	0	0	2
30	Legislación Laboral	0	0	0	4
31	Cálculo de remuneración, finiquito y obligaciones laborales	0	0	0	6
32	Desarrollo y bienestar del personal	0	0	0	6
33	Dotación de personal	0	0	0	4
<b>Total Administración Mención Recursos Humanos</b>		-	-	-	<b>22</b>

**Contabilidad**

34	Contabilización de operaciones comerciales	0	0	6	0
35	Cálculo y registro de remuneraciones	0	0	6	0
36	Control y procesamiento de información contable	0	0	6	0
37	Organización y métodos de trabajo en la oficina	0	0	2	0
38	Atención de Clientes	0	0	2	0
39	Emprendimiento y empleabilidad	0	0	0	2

40	Elaboración de informes comerciales	0	0	0	4
41	Cálculo y registro de impuestos	0	0	0	6
42	Registro de operaciones de comercio nacional e internacional	0	0	0	4
43	Procesamiento de información contable-financiera	0	0	0	6
	Total Contabilidad	-	-	<b>22</b>	<b>22</b>

(\*\*) Al aplicar Formación Dual la FDTP incluye 2 horas semanales para Análisis de la experiencia en la empresa, que se obtienen descontando una hora a los módulos de Operaciones en Bodega y Operaciones de Almacenamiento.

#### 1.4 Otros antecedentes

<b>Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica)</b>				
<b>SNED</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
%	100	100	60	60

<b>Índice de Vulnerabilidad</b>	
<b>Años</b>	<b>%</b>
2008	77.9
2009	74.1
2010	66.86
2011	71.5
2012	72.5
2013	81.47
2014	75.27
2015	80.6
2016	83,4
2017	82,4
2018	82,73
2019	93,1
2020	93

<b>1.5 Infraestructura</b>		
<b>Espacios Físicos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Estado (Observaciones)</b>
Salas de Clases	19	
Biblioteca CRA	01	
Aula Tecnológica	01	SALA MULTIPROPÓSITO
Laboratorio de Ciencias	01	
Salas de Procedimiento (TP)	01	SALÓN DE EVENTOS
Laboratorios de Especialidad	02	CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN
Laboratorio de Enlaces	01	
Enfermería	01	
Sala UTP	01	
Sala Profesores	01	
Gimnasio- Duchas	01	
Comedor	03	FUNCIONARIOS, DOS ALUMNOS JUNAEB Y CASINO
Cocina	02	
Despensa	02	
Internado	00	
Servicios Higiénicos	10	BAÑOS: ALUMNOS Y ALUMNAS, CAMARINES, AUXILIARES VARONES, PERSONAL EXTERNO, ALUMNOS, DAMAS Y VARONES, AUXILIARES MUJERES, FUNCIONARIAS, DISCAPACITADOS Y FUNCIONARIOS.
Patios Techados	02	GIMNASIO Y ESPACIO NUEVO (CASINO ALUMNOS)
Otros	16	OFICINAS: ORIENTACIÓN, PSICOLOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA (sala), ATENCIÓN APODERADOS, INSPECTORIA, INSPECTORES GENERALES 2, DIRECCION, SECRETARIA, ADMINISTRACION Y FINANZAS, UTP, HERRAMIENTAS, MOBILIARIO, BIBLIOTECA.
	03	OFICINA: CENTRO DE ALUMNOS, BODEGA CENTRO DE APODERADOS.
	01	ATENCIÓN DE APODERADOS PROFESORES.
	01	HALL DE ACCESO Y PORTERÍA.

**1.6 Diagnóstico Institucional**

**LIDERAZGO:** La dirección en conjunto con su equipo de gestión evidencian prácticas efectivas que se orientan a los objetivos y metas institucionales, las que se encuentran en un período de ajuste y revisión, ejecutando acciones que priorizan el desarrollo de una propuesta curricular que apunta a la mejora de los resultados de todos los estudiantes. Estableciendo procesos de planificación, acción, control y evaluación institucional con el fin de cohesionar a los integrantes de la comunidad al desarrollo de los Objetivos Estratégicos que orientaran el actualizado PEI, evidencias de ello son las actas de Consejo Técnico, desarrollo del PME, fase anual Cuenta Pública, actas de Reuniones de gestión, Actas CEDE, Actas Consejos Escolares, Actas de Consejos de Coordinación.

**GESTIÓN CURRICULAR:** El Director en conjunto con su equipo de gestión presenta prácticas en desarrollo orientadas a asegurar la organización, diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular, cohesionando a los profesores al desarrollo de planificaciones alineadas a los objetivos y metas institucionales y con ello al PEI, integrando reflexiones pedagógicas en torno a estos temas y prestando mayor atención en los niveles de primero y segundo medio, dado que los resultados de estos niveles, no obstante haberse detenido la caída en la última prueba SIMCE, son más bajos que los puntajes obtenidos por liceos de similares características a nivel nacional. Existen evidencias que los docentes de todos los niveles planifican sus clases utilizando un mismo formato que da cuenta del inicio, desarrollo y cierre de la clase. Existe evidencia que el Director en conjunto con su equipo de gestión han instalado prácticas de adecuación curricular coherente con los estilos de aprendizaje de los alumnos intentando sensibilizar a los profesores con el tipo de alumno que hoy debe atender. Existen evidencias que sustentan un trabajo de acercamiento a un PME coherente con los Objetivos y Metas Institucionales y con ello a los nuevos lineamientos del PEI del establecimiento. Evidencias de esto son, las planificaciones de los docentes, sus evaluaciones y acompañamiento en aula, las actas del Consejo Técnico, actas de evaluaciones semestrales y anuales.

**CONVIVENCIA ESCOLAR:** El Director en conjunto con su equipo de gestión presenta prácticas orientadas al desarrollo de un clima escolar sano y protegido que se enfoca al desarrollo de los objetivos y metas institucionales declaradas en el PEI. Priorizando un ambiente de seguridad donde todos los alumnos y alumnas puedan desarrollar sus potencialidades y en el que todos puedan aprender. Existen prácticas que dan cuenta de las necesidades y expectativas de los estudiantes y sus familias, lo que permite integrar a la vida escolar tanto a los alumnos como a sus familias. En general se evidencia una vida escolar sana y disciplinada, con focos críticos en las áreas de asistencia y atrasos, que se fundan probablemente en un Índice de vulnerabilidad del 80,6 %. Evidencias de esto son las actas de Consejos Técnicos, MCE, Plan de Gestión de Convivencia Escolar, Actas de Consejo Escolar, Cuenta Pública, registros de Inspectoría General, registros anecdóticos del libro de clases.

**RECURSOS:** El Director en conjunto con su equipo de Gestión presentan prácticas de gestión orientadas a la planificación y acción de mejora de la infraestructura en pro de los objetivos y metas institucionales, en particular en el desarrollo de una escuela segura y protegida, teniendo como foco principal la proyección del establecimiento hacia la JEC, lo que ha presentado focos críticos que no pueden ser abarcados como por ejemplo el extenso horario de funcionamiento del liceo que abarca las jornadas de mañana y tarde , los horarios traslapados de la 2° jornada, los problemas de asistencia, retención y atrasos derivados de ésta. Se despliegan, también, prácticas efectivas que aseguran el uso adecuado de los recursos con los que cuenta el establecimiento, lo que garantiza que todos los recursos están en directa relación con el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. Evidencia de ello se encuentra tanto en la existencia de laboratorios de especialidades equipados con PC, sala de enlaces operativa, CRA remodelado, como en la documentación contenida en la unidad de JA y Dirección, Plan anual, Cuenta Pública.

**RESULTADOS:** Existen datos cuantitativos diversos que señalan ,conjuntamente la detención del proceso de baja en los resultados en las mediciones externas SIMCE, acaecida entre los años 2010 y 2013, el aumento en la tasa de titulación alcanzando el 82% de titulados y un aumento sostenido ,empero, de la deserción. Por su parte la baja en matrícula de los años año 2011 y 2012 ha sido enfrentada exitosamente con medidas que han permitido recuperar rápidamente el número de alumnos matriculados en 1° y 2° año medio años 2014 y 2015. Evidencia de ello se encuentra en las Cuentas Públicas, Memorias Anuales.

**1.7 Indicadores de Eficiencia Interna.**

	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>MATRÍCULA</b>	1174	1238	1243	1254	1220	1267
<b>APROBADOS (%)</b>	90	89	92	92,4	94,3	27,7
<b>ASISTENCIA (%)</b>	84	84,5	88,2	89,3	80,9	85
<b>RETENCIÓN (%)</b>	94,2	88	95,2	98,1	93,8	99,3
<b>TITULACIÓN (%)</b>	83	78	85,3	82	87,1	67

**1.8 Resultados de Mediciones Externas**  
**INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS**

**AGREGAR 2º MEDIO**

<b>Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación</b>		<b>Prueba SIMCE Matemática</b>	
Años	2º Medio	Años	2º Medio
2010	263	2010	260
2011	nr	2011	nr
2012	247	2012	250
2013	228	2013	234
2014	236	2014	234
2015	336	2015	234
2016	244	2016	239
2017	242	2017	241
2018	238	2018	233
2019	-	2019	-

**Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora:**

La detención del proceso de baja sostenida en los puntajes SIMCE del año 2014 permite afirmar que las acciones emprendidas por la comunidad van en la dirección correcta restando todavía un camino importante por recorrer. En la prueba SIMCE de lenguaje y matemática se observan resultados dispersos, con diferencias significativas entre cursos formados aleatoriamente y atendidos por los mismos docentes, que puede atribuirse en parte a los diferentes tiempos efectivos de aprendizaje de los cursos como a otros factores que inciden en el aprendizaje. Respecto a los niveles de aprendizaje en lenguaje, la mayoría de los alumnos se encuentra en la categoría insuficiente lo que es consistente con las mediciones propias en las cuales los estudiantes no logran comprender textos de inferencia media y compleja, reflexionar, interpretar y relacionar la información en un texto. Para mejorar estas deficiencias se ha convenido con los docentes la realización de un Plan de Lecturas Diarias calendarizadas para todos los cursos y asignaturas. Del mismo modo se está trabajando con diccionarios en las salas y enfatizando un reforzamiento centrado en alumnos con mayores debilidades que son atendidos por un docente adicional y externo al liceo supervisado por el departamento de lenguaje. En matemática se observa también que la mayoría de los alumnos alcanza un nivel insatisfactorio de logro según los estándares del sector representado por un bajo dominio de los ejes temáticos de Números, Álgebra y Geometría, lo que sumado a un mayor porcentaje de omisiones refuerza la idea del bajo nivel de conocimiento y dominio de los ejes comprendidos en la prueba. Al igual que en el caso de la prueba de lenguaje los más bajos y altos puntajes se concentran en determinados cursos que fueron atendidos por docentes específicos con pérdida de tiempos de aprendizaje objetivos. La propuesta de mejora incluye un reforzamiento focalizado tanto en los estudiantes con mayores debilidades como en los estudiantes más aventajados. El reforzamiento es ejecutado por un docente externo y por monitores o alumnos seleccionados del nivel cuarto medio, supervisados por el departamento de matemática. También como estrategia de mejora se reúnen semanalmente los docentes de lenguaje y matemática conformando un GPT, que estableció un trayecto curricular anual y un plan de evaluaciones preparatorias similares al SIMCE.

**Resultados PSU**

<b>Resultados PSU</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Nº Als Egresados	323	237	277	182	243	238	283	222	274
Nº Alumnos inscritos para rendir PSU	299	234	275	167	219	232	276	213	217
Nº Alumnos que rindieron PSU	253	189	233	164	213	198	250	128	164
Nº Alumnos + de 550	40	20	30	43	42	54	50	27	3
Nº Als Con Ptje entre 450 y549	110	80	93	62	113	89	126	25	44
Nº alumnos con pje menor 450	103	89	110	59	58	55	74	76	76

**Análisis Cualitativo de los Resultados PSU y Propuestas de Mejora:**

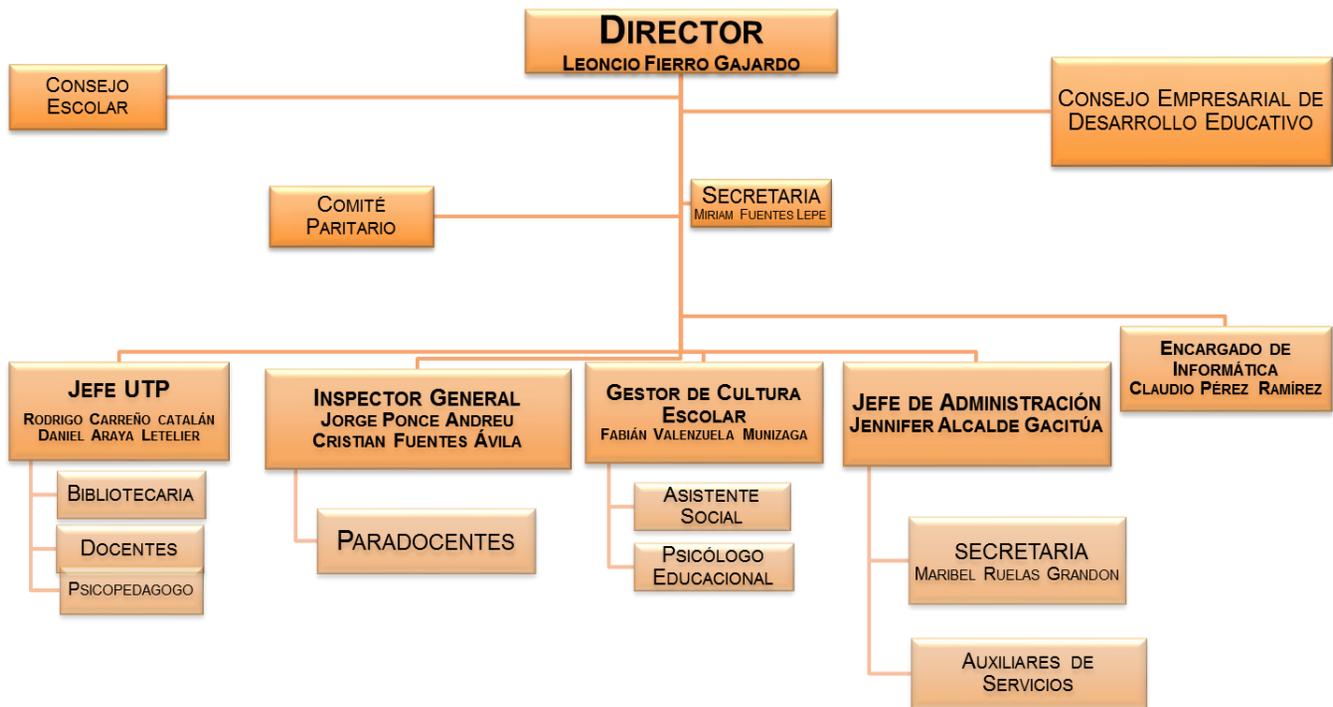
En los resultados de la PSU observamos un aumento significativo de los alumnos inscritos para rendir dicho examen lo que evidencia la preocupación del liceo por hacer participar a los alumnos de esta posibilidad de continuación de estudios superiores en las universidades del CRUNCH. En cuanto a los puntajes, se mantienen los mismos resultados en términos de alcanzar puntajes superiores a los obtenidos por alumnos de liceos municipales y de la comuna, siendo superados solamente por los puntajes obtenidos a nivel regional y por los liceos subvencionados y particulares pagados. Estos resultados son consistentes con la vocación y énfasis TP del liceo que se manifiesta en tiempos de aprendizaje reducidos para el Plan General en comparación con los tiempos dedicados a la Formación Diferenciada Técnico Profesional. La propuesta de mejora incluye la solicitud por incorporar al liceo a la JEC donde podrían disponerse mayor cantidad de horas para lenguaje y matemática. En lo inmediato se propondrá trabajar con la modalidad de salas temáticas con el fin de optimizar los tiempos de aprendizaje de los alumnos y la adquisición de material bibliográfico para el CRA que sirva a los propósitos de mejora de los alumnos autodidactas. También se han establecido convenios con Preuniversitarios que contribuyan con la realización de ensayos en el liceo. Se han abierto las puertas del liceo para que CFT y Universidades puedan ofrecer charlas informativas sobre las diferentes opciones de estudios superiores. Por último, Orientación lleva adelante un completo proceso informativo de becas y créditos.

**1.9 Programas y/o Proyectos en ejecución en el Liceo/Colegio/Escuela**

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2015 - 2020	PROGRAMA ANUAL
PIE		
GRUPOS DIFERENCIALES		
TICS - ENLACES		
EXPLORA		
ADULTOS		
OTROS		

**1.10 ORGANIGRAMA**

**ORGANIGRAMA LICEO COMERCIAL DE SAN BERNARDO**



## 2. FUNDAMENTOS

Reunida la comunidad educativa en diferentes oportunidades y registrada su opinión, se levantaron las características fundamentales que hoy definen nuestro quehacer e historia, ésta identificación o sellos son los descritos en adelante.

### 2.1 Visión

Ser reconocidos como un Liceo Comercial referente en el ámbito Técnico Profesional en la formación de personas en todas las dimensiones humanas, enfatizando el desarrollo valórico y ciudadano, brindando una educación de excelencia, mediante un currículum y una organización eficiente a los nuevos desafíos, que prepare a los estudiantes para obtener un título técnico profesional, integrándose al mundo del trabajo, a estudios superiores y a la sociedad.

### 2.2 Misión

Somos un establecimiento de Enseñanza Media Técnico Profesional perteneciente a la Fundación Educativa COMEDUC que forma técnicos de nivel medio de calidad, que responda a los estándares nacionales e internacionales. Centramos nuestro quehacer en el desarrollo integral y de excelencia académica de los estudiantes, considerando competencias, actitudes y habilidades tecnológicas para el mundo laboral y el mejoramiento continuo en un ambiente inclusivo y de sana convivencia. Buscamos potenciar, en cada estudiante, su calidad de vida, formación ciudadana, y con capacidad de emprendimiento, para facilitar la inserción laboral y acceso a estudios superiores.

### 2.3 Principios

La historia de nuestro Liceo representa el sentir de miles de estudiantes y trabajadores que han entregado su afecto y labor al servicio de la educación, ellos construyeron costumbres, tradiciones, una cultura propia, es aquella cultura que distingue a ésta institución en la comuna de San Bernardo, nuestro Liceo es un espacio educativo donde convergen una educación centrada en Valores y sobre la base de los Afectos, junto a una Formación Técnica Profesional.

#### PRINCIPIOS O VALORES INSTITUCIONALES

Un **principio** o **valor** es una cualidad de un sujeto. Los valores son agregados a las características psicológicas, del individuo; es decir, son atribuidos a la persona por un otro o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el sujeto en cuestión. Estos se desarrollan en el primer núcleo de socialización de todo ser humano, es decir, **la familia** y son reforzados y promovidos por la escuela desde su PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, (PEI). Pudiendo ser observados desde las acciones del sujeto y aprendidos por imitación o reiteración.

Nuestra institución refuerza y promueve la formación valórica como un pilar fundamental en el desarrollo armónico e integral de nuestros alumnos, dando especial énfasis en aquellos que fortalecen el carácter y el perfil profesional de las especialidades que se imparten en nuestra Comunidad Escolar (CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN). Llegando a constituir un armazón valórico sobre el que se construye de manera transversal la formación de todos nuestros estudiantes. Para nuestra institución cinco valores constituyen la base de nuestro que – hacer:

- 1. EL RESPETO:** es la consideración de alguien o incluso algo y se establece como reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo. El término se refiere a las relaciones interpersonales comienza en el individuo, en el reconocimiento del mismo como entidad única, que necesita y quiere comprender al otro. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo, expresándose en acciones, tales como;
  - Saber escuchar.
  - Acatar normas establecidas.
  - Resolver sus problemas sin agresividad.

- Aceptar la diversidad de ideas o personas.

**2. LA RESPONSABILIDAD:** es un valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no sólo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento, expresándose en acciones, tales como:

- Cumplir adecuadamente con sus deberes y compromisos.
- Asumir las consecuencias de sus actos.
- Asumir adecuadamente sus roles personales y sociales.

**3. LA HONESTIDAD:** O también llamada **honradez**, es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable, justo y honrado. Desde un punto de vista filosófico es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra. Quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, integridad con la cual procede en todo en lo que actúa, respetando por sobre todas las cosas las normas que se consideran como correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive, expresándose en acciones, tales como:

- Ser coherente entre el decir y el actuar.
- Comprometerse con la verdad.
- Asumir sus debilidades y fortalezas.

**4. LA PERSEVERANCIA:** es la acción y efecto de perseverar. Este verbo hace referencia a mantenerse constante en un proyecto ya comenzado, una actitud o una opinión, aun cuando las circunstancias sean adversas o los objetivos no puedan ser cumplidos, permite al individuo no rendirse y continuar hacia adelante a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo, el aburrimiento, o la tendencia o los deseos de rendirse o abandonar una situación, expresándose en acciones, tales como:

- Reintentar aquello que le presenta dificultad.
- Insistir en el logro de sus aprendizajes.
- Esforzarse y esmerarse por cumplir con sus trabajos o metas.
- Sobreponerse a la adversidad

**5. LA CREATIVIDAD:** Es la capacidad de generar nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales. La creatividad es sinónimo del "pensamiento original", la "imaginación constructiva", el "pensamiento divergente" o el "pensamiento creativo". Si bien existen opiniones distintas acerca de su consideración como valor o capacidad, para nuestra comunidad y desde la formación que impartimos, lo consideramos un principio propio del perfil de nuestros alumnos, expresándose en acciones, tales como:

- Demostrar originalidad en sus trabajos.
- Demostrar capacidad emprendedora.
- Proponer soluciones innovadoras frente a problemas diversos.

Fuente:

GARCIA MORENTE, M. (1992). *LECCIONES PRELIMINARES DE FILOSOFÍA*. EDITORES MEXICANOS UNIDOS.

La participación de los diferentes estamentos ha entregado ámbitos principales que definen el sello de ésta comunidad.

En la determinación de los Sellos que identifican a nuestro PEI, se registraron las opiniones en diferentes sentidos, que a modo de conclusión se señalan a continuación.

A nivel de alumnado se establecen los aprendizajes predominantes que consideran como pilares para incluir en la actualidad del Proyecto Educativo Institucional:

Dimensión	Aprendizaje
Conocer	Aprender a conocer la importancia de la familia. Aprender a conocer las potencialidades del otro. Aprender a conocer las propias limitaciones. Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.
Hacer	Aprender a hacer trabajo en equipo. Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficios propios y de la comunidad. Aprender a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social. Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.
Ser	Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas. Aprender a ser respetable, asumiendo compromisos propios y con los demás. Aprender a ser respetado por la comunidad. Aprender a ser solidarios en diferentes contextos.
Convivir	Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas. Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social. Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad. Aprender a convivir en la relación y respeto con el entorno natural. Aprender a ser respetado por la comunidad.

A nivel de apoderados con el propósito de poder abordar EL SENTIDO DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, ellos discutieron y consensuaron cuatro aprendizajes que consideran los más importantes para ser fomentados en nuestra comunidad educativa y que además representan la labor que hace nuestra Institución.

A ellos lo que más les agrada del trabajo que hace la institución, es el desarrollo de habilidades blandas, ya que son estas las que les van a abrir las puertas de trabajos a sus hijos e hijas y les ayudarán a mantenerse en ellos. Una buena persona para es más valiosa que un excelente resultado y ponen su sueño en este tipo de trabajo en la escuela, por lo que han visto y conocido este liceo se caracteriza en formar personas con muy buenos valores.

Los apoderados también hacen hincapié en que el aprender a vivir con otros implica un conjunto de valores fundamentales como el respeto, la paz, la seguridad entre otros que deben ser desarrollados en el hogar y reforzados en la escuela.

Dada la violencia reinante en la sociedad actual se vuelve tremendamente necesario trabajar en la familia y en las instituciones educativas los valores de la sana convivencia y el respeto por el otro en su gran diversidad, mucho más, dada la gran cantidad de inmigrantes que escogen nuestro país para desarrollar sus proyectos de vida. Conocen y reconocen que los alumnos han dado mucha fuerza a sus derechos pero se han olvidado de sus deberes.

Ellos se centraron, en que este es un liceo Técnico Profesional, por ende deben desarrollar aprendizajes para desempeñarse como buenos profesionales que entienden y son capaces de insertarse a la sociedad con el propósito de cumplir con sus objetivos personales pero también en ser un aporte a la comunidad, para ellos no basta con que tengan muchos conocimientos de un área específica si no son buenas personas. Su experiencia les habla de los jóvenes que han salido de esta institución y como sus valores han sido lo que los destaca y los que los ha ayudado a mantener sus empleos y con ello realizar sus proyectos de vida, lo que incluye estudios superiores, formación de familias propias entre otros.

Los apoderados antiguos, centran su mirada en la formación profesional y humana que reciben sus alumnos y alumnas, dan especial fuerza a la formación valórica que han recibido sus hijos y manifiestan su satisfacción por el trabajo que la institución ha realizado. Creen fuertemente que sus hijos son profesionales y ciudadanos y por ende, frente a la problemática de violencia que se vive en la actualidad el aprender a conocer sus potencialidades y limitaciones les ofrece la garantía de poder construir el futuro que soñaron para ellos. También consideran que el desarrollo de los conocimientos sobre los derechos humanos puede ser garante de un ciudadano capaz de decir con respeto lo que piensa y reconstruir lo que en la sociedad hoy se ve como una brecha, esto es, la corrupción, la mentira, la violencia.

En general todos los apoderados manifiestan interés por la formación valórica de sus hijos y creen que esta institución cumple con esa tarea con creces. Este capital manifestado por ellos se expresa en los sellos que ellos construyeron como trabajo final:

“Una formación profesional de calidad fundada en el desarrollo de habilidades duras y blandas para el mundo del trabajo, con especial acento en el desarrollo ético – social”.

“El desarrollo de un alumno feliz que se sienta comprometido con su institución y con su crecimiento como persona, en una comunidad que ofrece excelentes actividades extraprogramáticas y de formación integral”.

### **Perfiles**

Referentes fundamentales para caracterizar los perfiles de los estudiantes, apoderados, y trabajadores de la educación, lo constituyen el Reglamento Interno, perfiles de egreso, entre otros.

A modo de síntesis señalamos los rasgos principales:

- **Estudiantes:** El alumno del Liceo Comercial de San Bernardo es una persona que conoce y vivencia los valores propios de nuestra institución, comprometida en su propio desarrollo como ser humano y profesional, capaz de convivir armónicamente con sus pares, profesores y autoridades, participando activamente en su formación integral, siendo un actor fundamental el proceso de Enseñanza - Aprendizaje colaborando efectivamente en el mejoramiento de sus resultados académicos y en el logro de los objetivos y metas institucionales.
- **Apoderados:** El apoderado y familia del estudiante del Liceo Comercial de San Bernardo son personas comprometidas y cohesionadas a los objetivos, metas y valores institucionales que se declaran en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), participando en nuestra propuesta educativa como un actor relevante y alineado al desarrollo integral que promueve nuestra Comunidad Educativa, desarrollando desde el hogar los valores que se refuerzan la escuela y manteniendo presencia constante en el crecimiento intelectual de su pupilo.
- **Trabajadores de la Educación:** El Asistente de la Educación del Liceo Comercial de San Bernardo es un profesional de apoyo que orienta sus acciones hacia el desarrollo integral de todos los alumnos y alumnas, complementando el proceso de Enseñanza – Aprendizaje facilitando herramientas para abordar a los estudiantes y sus familias desde diferentes perspectivas (Administrativas, psicosociales, culturales, entre otras), atendiendo a la Comunidad Escolar desde sus necesidades básicas, hasta los procesos más complejos al interior del establecimiento siempre desde la perspectiva de los objetivos, metas y valores que plantea nuestro Proyecto Educativo.

- **Profesores:** El profesor del Liceo Comercial de San Bernardo es profesional de la educación que coordina las actividades educacionales tanto de la asignatura que imparte, como de las formativas y comunicacionales con alumnos, sus pares y apoderados. Desarrollando un trabajo personalizado con los apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura. Se destaca por su formación valórica y competencias laborales orientadas al logro de los aprendizajes de todos los estudiantes que están a su cargo. Sus acciones se encuentran alineadas a los objetivos, metas y valores institucionales expresados en Proyecto Educativo Institucional y a las directrices emanadas desde Comeduc.
- **Directivos Docente:** El Directivo Docente del Liceo Comercial de San Bernardo es un Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional, articulando los diferentes procesos educativos que se realizan al interior de la Comunidad a los objetivos, metas y valores Institucionales del PEI.

#### **2.4 Propuesta Curricular**

El Liceo Comercial de San Bernardo asume como propia la propuesta curricular del MINEDUC vigente en los decretos 254 y 954. Para llevar a efecto esta propuesta curricular, el liceo se organiza en dos jornadas. En la jornada de la mañana se trabaja 34 horas a la semana con los estudiantes de 1º y 2º medio privilegiando la enseñanza de un Plan de Formación General orientada a la acción. En los niveles de 3º y 4º Enseñanza Media, con una carga de 40 horas semanales, se opta por un modo de trabajo centrado en el desarrollo de competencia donde los ámbitos de Formación General, Formación Diferenciada y Libre Disposición confluyen para el logro del Perfil de Egreso de los alumnos según las especialidades de Administración o Contabilidad.

### **3. Objetivos Estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo**

A partir del diagnóstico realizado, de la misión, de los principios y la propuesta curricular, se determinan los siguientes Objetivos Estratégicos

1. Incorporar a la familia en el desarrollo de las actividades académicas y sociales del liceo y recuperar su compromiso con el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
2. Consolidar los procesos de enseñanza – aprendizaje, implementando los cambios necesarios orientados a la superación de los indicadores (aprobación, retención, titulación, asistencia, SIMCE y PSU) y estándares de calidad, planteados por el Ministerio de Educación.
3. Generar instancias de perfeccionamiento, capacitación y reflexión para los asistentes de la educación y profesores, de acuerdo a las necesidades que se originan en el proceso educativo.
4. Optimizar la utilización de los recursos financieros en favor de los procesos pedagógicos y del ambiente apropiado para toda la comunidad educativa.
5. Generar un ambiente de sana convivencia en todos los integrantes de la comunidad comercialina, potenciando un medio protegido para todas las personas.
6. Fortalecer el desarrollo de los valores institucionales como: respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad, perseverancia y creatividad, en todos los integrantes de la comunidad educativa.
7. Fomentar el desarrollo del proyecto educativo y sus valores, en todos los niveles de la comunidad educativa.
8. Fortalecer las redes comunales para efectos de difusión del liceo, con énfasis en la cobertura de matrícula.
9. Mejorar los canales de comunicación entre Directivos, profesores, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados, y organismos internos, potenciando los niveles de satisfacción de toda la comunidad educativa.
10. Evaluar sistemáticamente el desarrollo y pertinencia de las especialidades que imparte nuestra institución, potenciando el proceso de práctica profesional y de seguimiento de los egresados y titulados.
11. Fortalecer la formación sistemática de los estudiantes y su disposición hacia el aprendizaje y ambiente adecuado en las clases.
12. Consolidar el ejercicio de los procesos de planificación y evaluación, en forma

técnica y en un ambiente de colaboración profesional entre directivos y profesores.

13. Poner en práctica el uso de las TIC y el perfeccionamiento de los docentes en ese ámbito.

**3.1. Área LIDERAZGO**

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
<p>1. Incorporar a la familia en el desarrollo de las actividades académicas y sociales del liceo y recuperar su compromiso con el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Mejorar los porcentajes de satisfacción de los diferentes estamentos. Aumentar los niveles de participación de los apoderados en las diferentes actividades (académicas y sociales).</p>	<p>Comunicar en forma permanente las actividades y logros desarrollados en el Liceo. Motivar la participación de la familia en eventos formales y sociales.</p>	<p>Creación de canales de comunicación permanente (pág. Web, informativo). Mejorar contenido de las reuniones de apoderados. Asegurar la participación de la familia en eventos institucionales.</p>
<p>2. Fomentar el desarrollo del proyecto educativo y sus valores, en todos los niveles de la comunidad educativa.</p>	<p>El 100% de la Comunidad Educativa, tenga y conozca el P.E.I. del Liceo.  Aplicar en un 100% programas de fomento de los valores institucionales.</p>	<p>Difusión del P.E.I. en todos los niveles del estudiantado, y los estamentos.  Diseñar con Inspectoría General y Gestora de Cultura y Convivencia programa de difusión de valores.</p>	<p>Entrega y socialización de P.E.I.  Aplicación y evaluación de programa.</p>
<p>3. Mejorar los canales de comunicación entre Directivos, profesores,</p>	<p>Efectuar el 100 % de las reuniones de coordinación</p>	<p>Coordinar reuniones en forma periódica.</p>	<p>Desarrollar y evaluar contenido de reuniones de</p>

asistentes de la educación, estudiantes, apoderados, y organismos internos, potenciando los niveles de satisfacción de toda la comunidad educativa.	con los diferentes organismos internos.		coordinación.
<b>3.2. Área GESTIÓN CURICULAR</b>			
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
1 Consolidar los procesos de enseñanza – aprendizaje, implementando los cambios necesarios orientados a la superación de los indicadores (aprobación, retención, titulación, asistencia, SIMCE y PSU) y estándares de calidad, planteados por el Ministerio de Educación.	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME
2 Evaluar sistemáticamente el desarrollo y pertinencia de las especialidades que imparte nuestra institución, potenciando el proceso de práctica profesional y de seguimiento de los egresados y titulados.	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME
3 Consolidar el ejercicio de los procesos de planificación y evaluación, en forma	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME

técnica y en un ambiente de colaboración profesional entre directivos y profesores.			
<b>3.3. Área CONVIVENCIA ESCOLAR</b>			
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
1 Generar un ambiente de sana convivencia en todos los integrantes de la comunidad comercialina, potenciando un medio protegido para todas las personas.	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME
2 Fortalecer el desarrollo de los valores institucionales como: respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad, perseverancia y creatividad, en todos los integrantes de la comunidad educativa.	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME
3 Fortalecer las redes comunales para efectos de difusión del liceo, con énfasis en la cobertura de matrícula.	Participar sistemáticamente en las redes comunales y canales deportivos y culturales. Desarrollar el 100% del Programa de Difusión y admisión. Mejorar la cobertura de	Planificar, ejecutar y evaluar Programa de difusión del liceo.	Coordinar participación en redes comunales.  Actualizar diseño publicitario. Gestionar recursos. Evaluación periódica de programa de difusión.

	matrícula.		
4 Fortalecer la formación sistemática de los estudiantes y su disposición hacia el aprendizaje y ambiente adecuado en las clases.	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME
<b>3.4. Área RECURSOS</b>			
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
1 Generar instancias de perfeccionamiento, capacitación y reflexión para los asistentes de la educación y profesores, de acuerdo a las necesidades que se originan en el proceso educativo.	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME
2 Optimizar la utilización de los recursos financieros en favor de los procesos pedagógicos y del ambiente apropiado para toda la comunidad educativa.	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME
3 Poner en práctica el uso de las tic y el perfeccionamiento de los docentes en ese ámbito.	CONTENIDA EN PME	CONTENIDA EN PME	Acción PME.
<b>3.5. Área RESULTADOS</b>			
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
2 Superar gradualmente los indicadores de	Simce: Lograr aumento de 5	Generar diferentes	Planificar, ejecutar y evaluar acciones

calidad del Liceo.	<p>puntos por año.</p> <p>Aprobación: Mejorar 5 puntos en el periodo de 5 años.</p> <p>Retención: Mantener niveles.</p> <p>Titulación: Aumentar 2 puntos porcentuales en los siguientes 5 años.</p>	acciones mediante la aplicación del PME 2015 al 2020.	insertas en el PME.
3 Gestionar adecuadamente el presupuesto del Liceo.	Ejecutar en un 100% el presupuesto de cada año.	Planificar presupuesto y aplicar su seguimiento en forma periódica.	Trabajos colaborativos Director con Jefa de Administración

**4 Evaluación y Seguimiento**

Corresponde al Equipo de Gestión realizar el monitoreo de la ejecución y la evaluación de los resultados del PEI, por lo que deberá generar las actividades que permanentemente realizará para que los resultados obtenidos sean mejores y más perdurables en el tiempo.

<b>Fecha/Periodo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsables</b>
	<b>Revisión de evidencias para el estado de avance de los objetivos estratégicos del PEI:</b>		
<b>2015-2020</b>	<b>Aplicar Encuesta de satisfacción de usuarios.</b>	<b>Anual</b>	<b>-Director - Gestor de Cultura y Convivencia - Inspectores Generales</b>
<b>2015-2020</b>	<b>Evidencias de entrega y análisis de PEI.</b>	<b>Semestral</b>	<b>-Directivos</b>
<b>2015-2020</b>	<b>Evaluación de programa de valores.</b>	<b>Anual</b>	<b>-Inspectores Generales -Gestor de Cultura y Convivencia</b>
<b>2015-2020</b>	<b>Evaluación de proyecto de difusión y admisión.</b>	<b>Anual</b>	<b>-Director -Inspectores Generales -Gestor de Cultura y Convivencia</b>
<b>2015-2020</b>	<b>Evaluación de los indicadores de gestión pedagógica.</b>	<b>Anual</b>	<b>-Directivos - Profesores</b>
<b>2015-2020</b>	<b>Evaluación de resultados del Presupuesto Anual.</b>	<b>Anual</b>	<b>-Director -JA</b>
<b>2015-2020</b>	<b>Evaluación de cada acción contenida en PME, según proyecto.</b>	<b>Semestral</b>	<b>-Directivos -Profesores</b>
<b>Este PEI debe contener Nombre firma del Equipo de Gestión del Establecimiento, Sostenedor con timbres según corresponda.</b>			

